

**ACTA DE CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL SE DA A CONOCER LAS PROPUESTAS DE FONDO
III CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022**

En el municipio de Teúl de González Ortega del Estado de Zacatecas, en el lugar de salón de cabildo siendo las 12:00 horas del día 26 de mayo del 2022; ante la presencia de las autoridades locales del H. Ayuntamiento y de los delegados de las comunidades del municipio de teul de González Ortega, que a continuación se mencionan:

C. Francisco Reyes Torres Pérez

Presidente Municipal

LEC. José Ulises Cruz Luna

Director de Desarrollo Económico y Soc.

Ing. Álvaro Cervantes Ramírez

Director de obras públicas municipales

Consejeros de las localidades del municipio

Delegados de las localidades

N1-ELIMINADO

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia
- II.- Exposición de motivos de la reunión
- III.- Asuntos Generales
- IV.- Clausura de la reunión

I.- LISTA DE ASISTENCIA

En el presente punto se declara quorum legal.

II.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA REUNIÓN

Con la intención de impulsar y fortalecer el régimen de democracia participativa, de vincular permanentemente a los gobernantes y gobernados y propiciar la colaboración directa y efectiva de los ciudadanos en su propio desarrollo; es importante que la comunidad deposite la confianza en las capacidades de las personas que esta considere pertinentes para que la representante en la toma de decisiones, en la planeación y programación de proyecto, obras y acciones, tendientes a la solución de las necesidades más apremiantes a la población y que velando por los intereses de las mismas, se involucren en las funciones y actividades que en el seno del consejo de desarrollo municipal se desarrollan.

N2-ELIMINADO 6

N3-ELIM

FONDO III						
NÚMERO DE OBRA	P R O Y E C T O		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)
	NÚMERO (clave)	NOMBRE				
1	401001	REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA DEL PALO ATO	MPIO. TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA	21.463782-103.461338		\$286,010.00
2	401002	REHABILITACION DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN TEUL DE GONZALEZ ORTEGA LOCALIDAD LA AHACIENDITA	MPIO. TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA	21.463782-103.461339		\$1,057,352.00
3	404001	PAVIMENTACIÓN, CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN DE CALLES	MPIO. TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA	21.463782-103.461338		\$714,699.00
4	405001	ELECTRIFICACIÓN EN ZONAS MARGINADAS DEL MUNICIPIO	MPIO. TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA	21.463782-103.461338		\$0.00
5	408001	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN CABECERA Y COMUNIDADES	MPIO. TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA	21.463782-103.461338		\$700,000.00
6	409001	CAMINOS RURALES A LAS COMUNIDADES	MPIO. TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA	21.463782-103.461338		\$700,000.00
7	412001	ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS	MPIO. TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA	21.463782-103.461338		\$69,216.00
TOTALES:						\$3,527,277.00

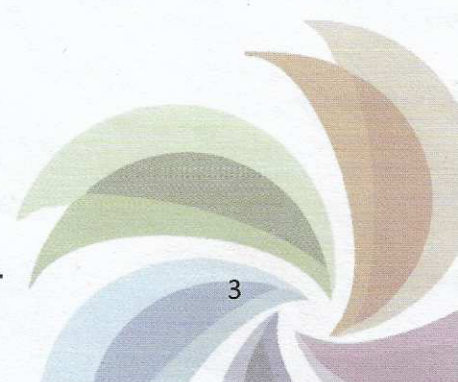
Luis Enrique Rodriguez. M.
 Antonio Sandoval.
 Daniel Romero m

III.- ASUNTOS GENERALES

Una vez abordados y agotados los puntos contemplados para el desarrollo de esta reunión, se declara la reunión formalmente concluida siendo las 13:20 horas del mismo día y fecha ya mencionadas en el inicio y se procede a las firmas de la presente acta en su margen y calce por quien en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales consiguientes. Damos fe.

LISTA DE ASISTENCIA:

NOMBRE	FIRMA
Francisco Reyes Torres Pérez	Francisco Reyes Torres Pérez
Jose Ulises Cruz Luna	Jose Ulises Cruz Luna
N4-ELIMINADO 1	N5-ELIMINADO 6



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la firma de particulares, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADA la firma de particulares, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADA la firma de particulares, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 7 párrafos de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 5.- ELIMINADA la firma de particulares, 7 párrafos de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.